



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA (TURNO LIBRE (4) Y PROMOCIÓN INTERNA (3)).

(BOP Ávila nº 248 de 29/12/2023; BOCYL nº 49 de 08/03/2024 y BOE nº 166 de 10/07/2024)

INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL TURNO LIBRE Y DEL EJERCICIO TEÓRICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Con fecha 25 de agosto de 2026, el Tribunal del proceso de selección de personal para la provisión en propiedad de siete plazas de Administrativo de la Excm. Diputación Provincial de Ávila (Escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1), designado mediante Decretos nº. 2026-2935, 2026-3012 y 2026-3024, acordó convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del turno libre y del ejercicio teórico de la fase de oposición del turno de promoción interna (cuestionario tipo test) en la fecha, hora y lugar que a continuación se indica:

FECHA: 22 de septiembre de 2026

HORA: 18:00 horas

LUGAR: Escuela Politécnica Superior de Ávila (C/ Hornos Caleros nº 50.- CP.05003)

Igualmente, se acordó publicar dicho acuerdo, como así se hizo, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial de Ávila, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con el fin de agilizar el desarrollo del ejercicio en ambos turnos, se procede a publicar, para general conocimiento, una serie de indicaciones a tener en cuenta por todos aquellos aspirantes definitivamente admitidos:

1º. De acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, las personas aspirantes, serán convocadas en llamamiento único para cada ejercicio, debiendo acudir a la celebración de los ejercicios, provistos de Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, pudiendo el Tribunal de Selección requerirles en cualquier momento que acrediten su identidad.

2º. Se deberá acudir con bolígrafo.

3º. El llamamiento único comenzará a las 18:00 horas, por lo que se recomienda presentarse con tiempo suficiente de antelación al inicio del mismo en la puerta del aula que por apellido les haya correspondido según la distribución acordada y publicada por el Tribunal en sesión de 25 de agosto de 2026 y que, de manera informativa, se recuerda.





DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS (Según primer apellido):

Aula / Ubicación	Turno de Acceso	Distribución por Apellidos
Aula Magna	Turno Libre General y Turno de Discapacidad	Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra A hasta la I (ambas inclusive).
Aula A-1	Turno Libre General y Turno de Discapacidad	Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra J hasta la O (ambas inclusive).
Aula A-2	Turno Libre General y Turno de Discapacidad	Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra P hasta la Z (ambas inclusive).
Aula A-2	Promoción Interna	Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra A hasta la Z (ambas inclusive).

En el vestíbulo del edificio se colocarán carteles indicativos de la ubicación de las aulas. No obstante, cualquier miembro del Tribunal y el personal del Centro, les podrá indicar la ubicación exacta del aula que les haya correspondido.

4º. Una vez realizado el llamamiento y ya estando todos los aspirantes sentados en los sitios que les hayan correspondido, los miembros del Tribunal presente en cada una de las aulas, procederán a indicar las instrucciones para el desarrollo del ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Ávila, firmado y fechado electrónicamente al margen.

Presidente del Tribunal
Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

Secretaria del Tribunal
Fdo: Ana Vanesa García Conde

En Ávila, septiembre de 2026

